CIDE

Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil.

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/21/2017

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 15 de agosto del año 2017, de conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, con el objeto de llevar a cabo la 21ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 14:30 horas, con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: ----------

- Lic. Claudia Beatriz King Azcona, Titular de la Unidad de Transparencia----------
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE --
- Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Archivo en el CIDE ----------

Participaron como invitados la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos y Mtro. Rashid Gorra Flota, Titular de la Oficina de Asuntos Jurídicos, invitados permanentes con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Índice de expedientes reservados primer semestre – 2017.

CIDE

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, el Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. ----------

2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.----------

   En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que mediante oficio No. INAI/SAI/DGOAEEF/017/2017 remitido por el INAI, este Instituto indicó que la publicación de los índices de expedientes clasificados como reservados bajo la Ley General y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se deberá realizar sobre el primer semestre 2017, el cual deberá ser publicado en el portal del centro y enviarlo al INAI para que lo publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

   .

   Al respecto se presentó al Comité, el índice de los expedientes que dentro del plazo antes referido se encuentran clasificados, lo anterior, en el formato remitido por el propio INAI.

   El Comité de Transparencia tomó conocimiento y en forma unánime aprobó que lo anterior se informara al INAI y de esta manera se diera respuesta al oficio mencionado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésima primera sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 18:59 horas del día 15 de agosto de 2017.----------

LIC. CLAUDIA BEATRIZ KING AZCONA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES
COORDINADORA DE ARCHIVO

DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ
INVITADA

MTRO. RASHID GORRA FLOTA
INVITADO